

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.920

Jueves 8 de Agosto de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2529420

EXTRACTO

RAMÓN GARCÍA CARRASCO, Notario Público, Concepción, Rengo 444, certifico: Por escritura pública de fecha 26.07.2024, Repertorio N°7933-2024, ante mí, JOSÉ RAMÓN SANHUEZA NEIRA, C.I.N° 5.960.576-3, domiciliado en Población Villa Cap, Quinchamalí 217, Concepción; constituyó sociedad por acciones. Nombre: AGRÍCOLA Y FORESTAL SAN JOSÉ SpA. Objeto: la compra, venta y comercialización de maquinaria, vehículos, equipos, útiles, enseres, herramientas, semillas, abonos, productos químicos y demás insumos para la agricultura y la actividad forestal, parcelaciones, corretajes, comisión, asesorías y servicios técnicos, representaciones, consignaciones, y cualquier otro acto o negocio lícito que derive de los anteriores, los complemente o sea una consecuencia de los mismos. Administración: Corresponderá al constituyente JOSÉ RAMÓN SANHUEZA NEIRA, amplias facultades. Capital \$80.000.000, dividido en cien acciones, de una misma serie, sin valor nominal, que el constituyente suscribe y paga mediante el aporte, en dominio, a la sociedad, de un inmueble de don JOSÉ RAMÓN SANHUEZA NEIRA: Hijueta número uno, del Fundo San José, que según sus títulos tienen una superficie de treinta y tres coma tres hectáreas y deslinda: Norte, con Fundo Santa María de don Augusto Ibáñez; Sur, con río Rafael que lo separa de la Hijueta número dos de Forestal Arauco; Oriente, en parte con Fundo Santa María de Augusto Ibáñez y en parte con Hijueta número dos de Forestal Arauco, separado por río Rafael; Poniente, con sucesión Flores. Inscrito a nombre del constituyente fojas 2122 número 940 Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces Tomé, año 2004. Duración: indefinida. Domicilio: Concepción, pudiendo establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o en el extranjero. Concepción, 02 de agosto del año 2024.

CVE 2529420

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl